



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LPNSC 06-2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CONMUTADOR" 2DA.VUELTA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **10 (DIEZ)** DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2025** DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN **LPNSC 06-2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CONMUTADOR" 2DA.VUELTA**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE: **C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR**. -DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. LA **LCP. MARÍA DE JESÚS VALDEZ ROMO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES.

SE PROCEDE A CANCELAR EL PROCESO LICITATORIO CONFORME AL ARTICULO 71 PUNTO 3 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS DONDE CITA "SE PODRÁ CANCELAR UNA LICITACIÓN O DETERMINADAS PARTIDAS DE ÉSTA, CUANDO SE EXTINGA LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS BIENES O SERVICIOS CORRESPONDIENTES, O CUANDO SE DETECTE QUE DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, PUEDAN OCASIONARSE DAÑOS O PERJUICIOS A LA CONVOCANTE, AL ÁREA REQUERENTE Y/O TERCEROS", LA NECESIDAD DE COMPRA CONTINUA DEBIDO A QUE LA LICITACIÓN DESDE LA PRIMERA VUELTA TUVO QUE GESTIONARSE DE CARÁCTER NACIONAL DE ACUERDO AL ÁREA REQUERENTE; POR TANTO SE PUBLICARA NUEVAMENTE CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DEL ÁREA REQUERENTE.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **10:10** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LCP. MARÍA DE JESÚS VALDEZ ROMO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL